

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 011 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 004 Fecha: 18/01/2024 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003011 2022 00592	Ejecutivo Singular	CREDIVALORES CREDISERVICIOS S.A	N.N	Auto decide recurso de reposición niega apelación	17/01/2024	1
170014003011 2023 00390	Verbal (Oralidad)	MARIA JULIETA - CARDONA GONZALEZ	GONCEY - GONZALEZ OSORIO	Auto nombra curador	17/01/2024	1
170014003011 2023 00475	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CESCA	GLORIA MERCEDES - TOBON BETANCUR	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia	17/01/2024	1
170014003011 2023 00634	Ejecutivo con Título Hipotecario	ALFONSO - QUINTERO MONSALVE	N.N	Auto agrega despacho comisoric y requiere parte notifique diligencia	17/01/2024	1
170014003011 2023 00650	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE PROFESIONALES DE CALDAS - COOPROCAL	JORGE HERNANDO - CASTRO ALARCON	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia	17/01/2024	1
170014003011 2023 00720	Verbal (Oralidad)	HERNANDO - ARANZAZU CHALARCA	MIRYAM - ESCOBAR VALENCIA	Auto tiene por contestada demanda Traslado excepción previa y excepciones de mérito	17/01/2024	1
170014003011 2023 00799	Sucesion	AURA - MAZO DE GRADANA	JAIRO DE JESUS - BERMUDEZ CASTAÑEDA	Auto agrega y pone en conocimiento oficio	17/01/2024	1
170014003011 2023 00833	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	N.N	Auto agrega y pone en conocimiento oficio	17/01/2024	2
170014003011 2023 00859	Verbal (Oralidad)	HECTOR ELI - AGUIRRE SUAREZ	ANA ELVIA - CORREDOR PUENTES	Auto admite demanda	17/01/2024	1
170014003011 2023 00890	Ejecutivo Singular	JHOAN SEBASTIAN - RAMIREZ HERNANDEZ	N.N	Auto libra mandamiento ejecutivo	17/01/2024	1
170014003011 2023 00890	Ejecutivo Singular	JHOAN SEBASTIAN - RAMIREZ HERNANDEZ	N.N	Auto decreta medida cautelar	17/01/2024	2
170014003011 2023 00892	Ejecutivo Singular	CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS CHEC	N.N	Auto libra mandamiento ejecutivo	17/01/2024	1
170014003011 2023 00892	Ejecutivo Singular	CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS CHEC	N.N	Auto decreta medida cautelar	17/01/2024	2
170014003011 2024 00002	Ejecutivo Singular	JAIR - MEJIA BETANCUR	N.N.	Auto que libra mandamiento de pago	17/01/2024	1
170014003011 2024 00002	Ejecutivo Singular	JAIR - MEJIA BETANCUR	N.N.	Auto decreta medida cautelar	17/01/2024	2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003011 2024 00003	Ejecutivo Singular	RAFAEL - MONTES GIRALDO	N.N	Auto libra mandamiento ejecutivo	17/01/2024	1
170014003011 2024 00003	Ejecutivo Singular	RAFAEL - MONTES GIRALDO	N.N	Auto decreta medida cautelar	17/01/2024	2
170014003011 2024 00004	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD BAYPORT COLOMBIA S.A.	N.N.	Auto que libra mandamiento de pago	17/01/2024	1
170014003011 2024 00004	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD BAYPORT COLOMBIA S.A.	N.N.	Auto decreta medida cautelar	17/01/2024	2

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/01/2024 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


GILBERTO OSORIO VASQUEZ
SECRETARIO

Nota: Si la parte demandante requiere copia de la providencia que decretó las medidas cautelares, puede ser solicitada al correo electrónico institucional cmpal11ma@cendoj.ramajudicial.gov.co.
Teléfono contacto del despacho: 8879650 ext 11351 - 11352
Se le informa a las partes que si tienen algún memorial o requerimiento, lo deben registrar en el Aplicativo Memoriales: <http://190.217.24.24/recepcionmemoriales>